

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15268** *Resolución de 14 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 95, de 22 de abril de 2021, y en el número 206, de 30 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Arquitecto/a de Catastro, perteneciente a la escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Coslada, 14 de septiembre de 2021.–La Concejala Delegada de Hacienda, Recursos Humanos y Contratación, Macarena Orosa Hidalgo.